

Manos sobre la ciudad. La construcción de la hegemonía

ÁLVARO SEVILLA BUITRAGO
Madrid (España), marzo de 2002.

1

«La clase dominante ejerce su hegemonía en cuanto que sabe realizar y mantener un bloque histórico de fuerzas sociales y políticas contradictorias [...] unidas sólo por la ideología. La hegemonía es, por tanto, obra de la dirección política y, al mismo tiempo, dirección al nivel de las ideas, dirección cultural. [...] Mientras las clases populares se mantengan en una posición subalterna, no podrán contraponer a las clases dominantes un diseño político propio y una propia concepción del mundo.»

Gramsci¹

Los participantes en la mesa redonda de la segunda jornada, María Castrillo, Luis Miquel y Fernando Roch, se acercaron en la primera parte del debate al concepto gramsciano de hegemonía. En sus *Cuaderni di carcere* el sardo identificó dos condiciones que hacían posible el establecimiento de relaciones hegemónicas en el seno de la sociedad: por un lado, la capacidad de la clase en el poder para propagar su propia ideología a estratos sociales con intereses contradictorios con los suyos; en segundo lugar, el «consentimiento espontáneo de la población a la dirección impresa a la vida social» (GRAMSCI, 1977!) por parte de esa clase. Ambos fenómenos son logrados por los intelectuales al servicio de la clase dominante a través de una práctica política rica en elaboraciones mitificadoras y mistificadoras, generadora de un lenguaje firmemente dirigido a presentar a la opinión pública una ‘realidad’ ideologizada que muestra las decisiones propias como solución a un espectro de problemas minuciosamente seleccionado²: aquello que no se quiera mostrar quedará oculto tras el telón del discurso como *campo ciego* (LEFEBVRE, 1970), realidades invisibles a todos aquellos que no tengan un contacto directo con ellas. A menudo, además, y según la particular lógica del político profesional, esos ‘problemas oficiales’ no serán más que construcciones *a posteriori* ideadas para legitimar las intervenciones realizadas. María Castrillo propone el ejemplo de la revisión del Plan General de Valladolid que sigue, según las declaraciones de su concejal de urbanismo, las directrices en materia de sostenibilidad de la UE en esta secuencia de pensamiento:

«El desarrollo de la ciudad debe tener un carácter sostenible; por tanto, el tejido urbano ha de poseer continuidad; por tanto, se va a macizar el conjunto del término municipal. La propuesta ecológica, presentada en estos términos, del PG de Valladolid es que todo el suelo del término sea urbanizable para asegurar un crecimiento en continuidad con la ciudad existente. De acuerdo con los eslóganes dominantes, eso puede ser ‘urbanismo ecológico’.»

Luis Miquel recuerda la reciente intervención pública del concejal de urbanismo del Ayto. de Madrid señalando los «problemas fundamentales» de la ciudad: seguridad ciudadana, tráfico y la cuestión del suelo. Para el resto, la Administración no tiene más que escudarse en el *sentido común* que afirma que «la ciudad es como es»³, dando así por inherente a ésta e irremediable la realidad de la desvertebración social, del impacto medioambiental, de la desigualdad de los niveles de calidad de vida o el acceso a servicios, etc.

Para Fernando Roch, sin embargo, tales problemas oficiales se presentan casi siempre de un modo sesgado que impide apreciar todas sus dimensiones y las consecuencias de las soluciones adoptadas. En el caso del tráfico, por ejemplo, se proponen intervenciones que, al no acercarse al núcleo del problema, sólo consiguen corregir parcialmente las disfunciones, trasladándolas a menudo a otros espacios de la ciudad: mientras la eficiencia de la movilidad siga importando más que la creación de espacios públicos de calidad, por ejemplo, mientras éstos sigan siendo derivadas de aquélla y el coche mantenga el protagonismo en la ciudad, la problemática del tráfico seguirá existiendo. Respecto de la seguridad ciudadana comenta:

«Este es un tema típico de la cultura urbanística en sus inicios al estar relacionado con el sentido de seguridad que da el vivir en sociedad y que la ritualización, en cierto modo, protege. Uno de los grandes problemas de vivir en sociedades masivas es la pérdida del sentimiento de protección que se

¹Cit. en CAPUCCI (1978)

²En referencia a la instrumentalización política de la ambigüedad conceptual, ya Tocqueville señaló: «A menos que se definan claramente las palabras y se llegue a un acuerdo sobre las definiciones, la gente vivirá en una inextricable confusión de ideas, para beneficio de demagogos y déspotas», (TOCQUEVILLE, 1856)

³Ha sido Barthes quien ha denunciado la instrumentalización burguesa del buen sentido: «La tautología dispensa de tener ideas, pero al mismo tiempo se agranda e intenta hacer de esa licencia una dura ley moral; de allí proviene su éxito: la pereza es promovida al rango de rigor» (BARTHES, 1957).

origina cuando cada individuo ha ritualizado su pertenencia al grupo, lo cual resuelve el problema de la seguridad. Se ha dicho que, en la gran ciudad, el problema se resuelve alojando adecuadamente a los distintos grupos sociales, de un modo no conflictivo. Esto hoy se ha roto: nuestras sociedades son formaciones desvertebradas donde se juega a una igualdad que no existe, donde lo privado ha invadido el área de lo público. Hace cien años existía el debate acerca de estos problemas, pero hoy lo hemos perdido. Hoy la seguridad entra de lleno en el campo de lo coercitivo, de lo policial.»

En cualquier caso la principal dificultad para superar estas prácticas políticas hegemónicas reside en la imposibilidad de elaborar una respuesta homogénea alternativa. En primer lugar, el propio eclipse de la ciudadanía, ese ‘consentimiento’ con las operaciones del poder al que aludía Gramsci, en el que desaparece todo atisbo de capacidad crítica: la apatía de los grupos sociales en general, incluidos los intelectuales, da vía libre a unos dirigentes que confunden sus funciones representativas una vez ganada la legitimación por el pueblo, traicionando, una vez más, el principio de circularidad del poder que debe regir toda democracia (de los titulares del poder, la ciudadanía, a los ejecutores, los dirigentes, a través de la elección; de éstos a aquéllos a través de la representación). Como recordaba Giovanni Sartori, «las elecciones son necesariamente libres, la representación no es necesariamente genuina» (SARTORI, 1988).

La ausencia de una (o alguna) voz ciudadana deja sin norte a la disciplina urbanística que pasa de formalizar espacios para el ciudadano a hacerlo para el político y sus defendidos. A este vacío de fines se une, según Fernando Roch, la precariedad de los propios medios disciplinares. La ambigüedad y debilidad de conceptos como el de estructura urbana están en la base de la incapacidad para presentar una respuesta sólida al proyecto dominante. El mismo proyecto de ciudad ecológica es, según él, algo por construir. Hasta esta situación se llega, según María Castrillo, a través del paulatino abandono, desde los años sesenta, de la consciencia de la problemática del espacio urbano como instrumento fundamental de orden social. A este abandono, operado en el imaginario colectivo por el aleccionamiento en el consumismo de las sociedades de posguerra y cuyo claro vencedor es el sistema inmobiliario, no ha sabido responder el urbanismo, refugiado a partir de los setenta en la pequeña escala y en el carácter urbano de la arquitectura.

2

La práctica inmobiliaria, esta triunfadora de los últimos cincuenta años, ha logrado hegemónicamente tanto la modificación de la estructura urbana como la sustitución paulatina de los ritos asociados a la vida en la ciudad y la percepción que los ciudadanos tienen de ésta. Para Fernando Roch la ciudad conformada por la práctica inmobiliaria se aleja de cualquier modelo anterior: es un espacio en el que la lógica ciega del beneficio ha eliminado cualquier dimensión alternativa y cualquier atisbo de orden. Incluso el modelo de producción fordista implicaba, en su racionalidad, un modelo de ciudad. El actual lugar de acumulación de todo tipo de mercancías y procesos en que se está convirtiendo la ciudad no responde a ninguna razón de ser en cuanto que el mercado que le da forma, el inmobiliario, sigue un patrón *sui generis* que no responde a necesidades concretas (el excedente de viviendas libres da testimonio de ello). Así, no tiene validez la ley de la oferta y la demanda y, por tanto, no se produce la autoregulación del mercado perfecto: los precios están en constante ascenso y sólo sufren ligeros paréntesis temporales en los que simplemente se mantienen. De ahí que la práctica se reproduzca constantemente, con la participación de unos ciudadanos que aceptan la dualidad de la vivienda como objeto de uso y de cambio.

Rasgo fundamental de este fenómeno, y quizá su mayor logro, es haber conseguido penetrar culturalmente las conciencias hasta lograr generar un patrón social en el que todos se reconocen: la división económica y social del espacio (GUERRA Y ROCH, 1979), reflejada en el mapa de precios del suelo de una ciudad. Ya que «el precio posible del suelo viene fijado por el uso a que se destina y por el nivel de ingresos de la clase social que puede disfrutarlo» (GUERRA Y ROCH, 1979), el mapa inmobiliario de una ciudad representa la traducción directa de su estructura social y la renta diferencial del suelo se convierte en el vehículo que «asegura y reproduce la coincidencia entre la jerarquía de usos y personas y la división económica y social del espacio» (GUERRA Y ROCH, 1979).

Ante este panorama se impone, para Fernando Roch, la atención a la ciudad antigua como espacio complejo frente a las tendencias unidimensionales de nuestra sociedad y nuestras ciudades. Esta actitud, como señala el propio Roch, no es nueva. La sociología y el urbanismo de la segunda mitad del siglo XIX y principios del XX, al enfrentarse a la problemática de la ciudad industrial y la *Grossstadt*, pusieron la mirada en la ciudad medieval como modelo más logrado de comunidad compleja: desde Ruskin a Bardet, pasando por Morris, Sitte, Poete. . .

La ciudad medieval alcanza la armonía en la convivencia por el sentimiento de pertenencia al grupo que poseen sus habitantes: para ellos la ciudad es el lugar donde escapar del sometimiento al señor feudal. En palabras de Max Weber:

«La circunstancia de que la ciudad era un mercado que ofrecía ocasión relativamente constante para ganar dinero por el comercio o por la artesanía, inducía a muchos señores a utilizar a sus esclavos

y siervos como ‘fuente de rentas’ en lugar de como ‘fuerza de trabajo’ en la propia casa o explotación, así que los enseñaban como artesanos y comerciantes y luego hasta los dotaban en ocasiones (así en la Antigüedad) con medios de explotación para que, a cambio del pago de un canon, marcharan a la ciudad a ganarse su vida [...] Las perspectivas de rescatar su libertad aumentaban los rendimientos económicos de estos pequeños burgueses no libres [...] La ciudad occidental, tanto en la Antigüedad como en Rusia, era un lugar de ascenso de la servidumbre a la libertad por medio de la actividad lucrativa. Pero todavía se aplica más esto a la ciudad medieval [...] Porque, a diferencia de todos los demás desarrollos que nos son conocidos, la burguesía urbana perseguía aquí con plena conciencia una política estamental orientada en este sentido. Cuando las perspectivas lucrativas eran amplias, existía en los primeros tiempos de estas ciudades un interés común de sus habitantes por el aprovechamiento de las mismas con el fin de ampliar las probabilidades de venta y de ganancia de cada uno, facilitando para ello la afluencia de gentes de fuera y también existía un interés común por que ningún siervo que acababa de conquistar un bienestar en la ciudad fuera requerido por su señor [...] para los servicios de su casa o de sus cuadras, aunque no fuera más que para obtener de él un precio de rescate. La burguesía urbana rompía de este modo, por usurpación [...] con el derecho señorial. En las ciudades del centro y del norte de Europa surgió así el conocido lema ‘el aire de la ciudad hace libre’, es decir, que después de un plazo más o menos grande, pero cada vez menor, el señor de un esclavo o de un siervo perdía el derecho a reclamarlo para someterlo a su poder.»

WEBER, 1993!:957

Ese afán por alcanzar la ciudad, esa promesa de redención en épocas difíciles, esa posibilidad de escapar de las miserias tanto económicas como existenciales del campo es, creo, una constante histórica a través de circunstancias variables. Pasolini, refiriéndose a los cinturones de emigrantes en torno a las grandes ciudades en la posguerra (fenómeno también presente en nuestro país durante la nuestra), escribió:

«Un ejército acampado a la espera
de hacerse cristiano en la cristiana
ciudad ocupa una marchita extensión
de hierba sucia en el campo encendido;
también él desea descender a las burguesas luces,
espera deseando una humana habitación,
él, ya sea de Cerdeña o de Puglia,
vive dentro de una cochinería, con la mesa enfangada,
en ciegos lugares, entre iglesias
luminosas del siglo XX y rascacielos.
Bajo sus párpados cerrados este asedio
de millones de almas,
de ingenuos cráneos con el ojo dispuesto
al acuerdo... entre los infectos desperdicios
de los arrabales.»

PASOLINI, 1983!

Este «ejército deseoso de descender a las burguesas luces» fue presa fácil de las prácticas mercantiles dirigidas al consumo que arriba mencionábamos. No hay que equivocarse, sin embargo: podríamos encontrar el paralelo a la victoria de la lógica del beneficio de la actual ciudad post-industrial y su soporte inmobiliario en el paso de la ciudad medieval a la ciudad capitalista. No existen ‘tipos ideales’ más que como herramientas de análisis; su utilidad como momento constructivo tiene todas las limitaciones de la Utopía. Así pues, habría que volver a la ciudad antigua, a la ciudad medieval, a nuestros cascos históricos y a las raíces de la disciplina, proyectos todos propuestos en el curso de esta mesa redonda, pero permaneciendo bien atentos a las causas por las que todo aquello, toda nuestra historia, continúa siendo una incesante acumulación de ruinas sobre ruinas.

Referencias bibliográficas

BARTHES, R.

1957 *Mythologies*

Se cita la traducción española, *Mitologías*, México, Siglo XXI, 1986

CAPUCCI, F.

1978 *Antonio Gramsci: cuadernos de la cárcel. Análisis de “El materialismo histórico y la filosofía de Benedetto Croce”*

Madrid, Magisterio español

GUERRA, F. Y ROCH, F.

1979 *¿Especulación del suelo?; notas para una política del suelo urbano*

Madrid, Nuestra Cultura

GRAMSCI, A.

1977! *Cultura y literatura*

Barcelona, Península

LEFÈBVRE, H.

1970 *La révolution urbaine*

Gallimard, Paris. Hay traducción española, *La revolución urbana*, Madrid, Alianza, 1976

PASOLINI, P. P.

1983! *Las cenizas de Gramsci*

Visor

SARTORI, G.

1988 *Teoría de la democracia*

Madrid, Alianza

TOCQUEVILLE, A. DE

1856 *L’Ancien Régime et la Révolution*

Hay edición digital del original francés en http://sami.is.free.fr/Oeuvres/tocqueville_revolution_1.html. Se cita la edición española de 1982, *El Antiguo Régimen y la Revolución*, Madrid, Alianza

WEBER, M.

1993! *Economía y sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*

Madrid, Fondo de cultura económica